

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- "PROMAHICO C.LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada "PROMAHICO C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de noviembre de 1987, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.88-2-1-1-00031 del 11 ENE. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. el
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Enrique Alfredo Cabrera Mera, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000,00
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.300.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.300.000,00 en el plazo de un año.
5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socios que suscribe el aumento de capital es el señor Enrique Alfredo Cabrera Mera.
6. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones sociales de un mil sucres cada una.

cnt. *[Signature]*

GUAYAQUIL 11 DE ENERO DE 1988

[Signature]
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

OR.